

EL MARTES PROXIMO CONOCERA EL CONGRESO DE NUESTRA Ley para el abaratamiento de la vida - Explicamos por qué esa Ley no puede perjudicar a los pequeños productores



Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica
Editor, Aureliano Gómez

Precio: ₡ 0.10 céntimos
Apartado de Correos 1386

Año VI

Sábado 27 de Junio 1936

N. 195

Médicos, Curas y Banqueros se muerden, y el pueblo paga los Platos ROTOS

Un espectáculo nada edificante le han suministrado al pueblo en estos últimos días los señores médicos del Hospital de San Juan de Dios. En el recinto donde todos teníamos derecho a esperar discusiones serenas desenvolviéndose en un plano científico, ha surgido una batalla de comadros muy peligrosa para los intereses del pueblo que utiliza los servicios del Hospital. El país casi unánimemente asombrado, ha tenido hasta que oír esta frase clínica y mezquina de un médico que escondió su nombre: *Es que nosotros los cortesistas triunfamos y no es justo que en el Consejo Técnico del Hospital haya dos bechistas y un solo cortesista*. Qué criterio tiene este pobre médico de la ciencia? Qué valor científico y sobre todo, qué valor hu-

mano puede haber detrás del título del hombre que así habla? Será posible que la simpatía o antipatía por el Presidente Cortés sean más importantes, por ejemplo, que la técnica y la ciencia del Dr. Moreno Cañas? Nosotros, francamente, no tenemos un criterio bien esclarecido todavía sobre lo que está ocurriendo en el Hospital en los aspectos técnico y administrativo. Nuestro criterio, dado sin profundizar en la cosa, es que el problema de nuestro Hospital es fundamentalmente económico. Con consejo técnico integrado por tres o cinco miembros el Hospital continuará marchando mal en tanto no cuente con fondos para remunerar bien a

un grupo de buenos médicos y de buenos enfermeros que puedan dedicar todo su tiempo y toda su atención a los enfermos. Porque un médico que gana cien colones al mes, tiene que pensar en atender su propia clientela y es muy difícil que pueda en realidad darle atención esmerada a cien o doscientos enfermos amontonados en su salón. Lo mismo puede decirse de los enfermeros; tendrán que continuar siendo improvisados, reclutados entre el grupo de los mismos enfermos, porque los sueldos son de veinte y treinta colones al mes. Sin embargo nosotros creemos que si a esa gravísima falla económica se agre-

gan las intrigas mezquinas y la politiquería, la cosa tiene que marchar peor.

Por eso y porque tenemos conocimiento de que los hilos de todo este escándalo cuelgan de los dedos de los Directores del Banco de Costa Rica y de un grupo de gentes de sotana, es que protestamos, indignados de lo que está ocurriendo. El Banco de Costa Rica probablemente tenga intereses económicos danzando en el embrollo. Pero los curas qué intereses tienen? Sería interesante saberlo.

Nosotros les pedimos a todos estos honorables y evangélicos señores de la Junta de Caridad que tengan caridad de los centenares de infelices que abarrotan los salones del Hospital de San Juan de Dios.

Seiscientos mil colones pretende arrancarnos el bondadoso Presidente ROOSEVELT mediante el PACTO COMERCIAL - El pueblo de C. R. debe oponerse a que esa CRIMINAL contratación se efectúe.

Hace unos cuantos días publicamos en estas mismas columnas una síntesis del pacto comercial celebrado entre los Estados Unidos y Colombia. Esa síntesis se puede todavía condensar en dos guarismos: Colombia le da a los Estados Unidos..... \$ 1.200.000.00. Los Estados Unidos le dan a Colombia \$ 103.00.

Al mismo tiempo que dábamos la anterior información consignábamos la sospecha de que el pacto que los Estados Unidos están tratando de imponernos a nosotros fuera semejante al colombiano, y así ha resultado. Precisamente dos días después de nuestra publicación la prensa nos dió cuenta de que Lico Jiménez (el Ministro de Hacienda) protestaba de que los Estados Unidos quisieran arrancarnos directores de 10 mil colones los sindicatos capit mismo de las empresasparticul Go-

Resumamos: La industria de todo un país está reunida en sindicatos, trusts y empresas combinadas por me-

taba dispuesto a darles más de doscientos mil. Eso dijo Lico Jiménez. Pero el pueblo de Costa Rica se pregunta: por qué darles doscientos mil colones a los Estados Unidos? A cuenta de qué? El pueblo de Costa Rica, desangrado hasta lo indecible por la camarilla de banqueros e industriales que manejan los hilos imperialistas desde Boston, debe oponerse a que se consuma ese crimen. Nuestra situación es desesperada y no hay razón para que la docilidad de nuestro Gobierno al Departamento de Estado venga a agravarla. Los Estados Unidos, país más rico que el nuestro, no tienen derecho a ir adelante con tan criminal imposición. El pueblo de Costa Rica, como un solo hombre, debe decirle al gobierno de León Cortés: no queremos pacto comercial.

Porqué no incluyó Raúl Gurdían en el proyecto de refundición de la deuda interna los bonos de carreteras?

Publica "La Tribuna" en su edición de hoy un reportaje de don Tomás Soley en el que éste comenta los planes enviados por el Poder Ejecutivo al Congreso para la refundición de la deuda interna. Entre otras nos encontramos con que don Tomás hace una objeción muy interesante que debe ser motivo preferente de la atención del país. Se trata de lo siguiente: por qué no incluyó Raúl Gurdían en su plan de refundición los bonos de carreteras? Nosotros sabemos que esos bonos están en poder de

dos Unidos en términos generales, no hemos sido justos. Debimos hablar del capital financiero e industrial norteamericano, del cual es un simple aparato de administración y penetración exterior, el Departamento de Estado. Ese aparato oprime al verdadero pueblo norteamericano tanto como nos oprime a nosotros.

grandes banqueros que se han enriquecido con las carreteras construidas mediante ellos. Y hasta nos creemos con el derecho de sospechar que buena parte de esos bonos estuviesen en poder del propio Gurdían quien ya se ha caracterizado en nuestro medio por sus especulaciones con valores del Estado. Serán estas las razones de esta omisión?

El Ministro Gurdían debe aclarar preferentemente y sin muchos recovecos este aspecto escandaloso de su actitud.

En la semana entrante iniciará el Congreso la discusión de la ley elaborada y propuesta por nuestra fracción parlamentaria para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La comisión dictaminante después de estudiarla, resolvió acogerla y proponerla como base de discusión.

Nosotros, ya en vispera de ese debate queremos aclarar lo siguiente:

La Tribuna ha venido sosteniendo en notas sueltas que nuestra ley de ser promulgada, perjudicará a los pequeños agricultores que en el país se dedican a producir artículos de consumo indispensable. Pero eso es falso. Eso indica desconocimiento de nuestra iniciativa en todos sus alcances.

Nuestra ley autoriza al Poder Ejecutivo para importar artículos de primera necesidad solo en caso de que agotados todos los recursos para combatir la especulación no consiga abaratar la vida.

Pero esa importación de artículos no puede perjudi-

car la producción nacional por las siguientes razones:

1.—Porque según nuestra ley el Gobierno no podrá vender los artículos que importe a precios inferiores al costo de producción de esos artículos en el país.

2.—Porque los altos precios actuales no son obra de los productores sino de los intermediarios. Los productores generalmente han vendido sus cosechas antes de recolectarlas.

3.—Porque la importación de artículos de primera necesidad en cantidad racional no va a influir en los precios de las cosechas que vienen. Esos artículos se consumen rápidamente y cuando vengán las cosechas ya no habrá necesidad de importarlas más salvo que el Gobierno compruebe que la especulación continúa.

Hechas estas aclaraciones, llamamos una vez más al pueblo para que se compacte alrededor de nuestra ley a fin de que se promulgue y cumpla.

Bechistas y cortesistas celebran su triunfo en la ciudad de HEREDIA

Desde mediados de la semana pasada, la ciudad de Heredia estaba más agitada que Adis Abeba en visperas de la ocupación italiana. ¿Qué ocurría? Nada menos que se esperaba a don León, el domingo, para festejarlo. Si los cortesistas corrían, los bechistas volaban; porque en el comité de gentes de copete, creado para tan memorable suceso, figuraban tanto cortesistas como bechistas a medio desteñir y desteñidos ya del todo. Se iluminó el parque, se colocaron rótulos luminosos con el sobado tema: Paz, Trabajo, Orden; que el pueblo, deleiteando, leía así: *Pasen trabajos*. El domingo se echaron a vuelo las campanas, como cuando llega el Obispo; los policías, improvisados en soldados, hicieron una parodia de parada militar comandada, ante la admisión de la chiquillería, por un señor Chaves, diestro en el simulacro del predimiento del Viernes Santo. Don León entró al templo y según nos dicen ocupó la misma silla del Señor del Trío. Luego pasó a la Escuela Normal donde se le obsequiaba un té y baile, con cuota de diez colones por cabeza.

Algunos cortesistas ya estaban celosos de los bechistas; muchos de éstos que lo velan de cerca, abrían tamiños ojos como diciendo: "Y este es Aquél". En el salón parecía reinar una paz semejante a la que llenó los corazones de los capuletos y montescos después del suicidio de los dos románticos enamorados, muertos en flat....

"Ya pasó la política, ahora para a la página 6a."